



RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA N° 003/2016

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día catorce de enero de dos mil dieciséis.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-7, se promovió el proceso de Gasto Operativo de Comparación de Precios **No. GO-CP-PRIDES-MINSAL/09-2015**, denominado: **"ACCESORIOS PARA ARCHIVO"**, fondos BID, señalándose el día martes 05 de enero de 2016, de 7:30 a.m. a 3:00 p.m. para la recepción de ofertas, habiéndose recibido una oferta: 1. **INVERSIONES GUIRO, S.A. DE C.V.**, lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- II. Que en fecha 12 de enero de 2016, las designadas para evaluar la oferta recibida, finalizaron el proceso de análisis y evaluación, atendiendo las condiciones legales y técnico administrativas, contenidas en el Documento de Gasto Operativo de Comparación de Precios; y además, lo establecido en Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, para el proceso de evaluación y acta de recomendación de declaratoria de desierta emitida por las designadas para tal fin, por lo que se recomendó rechazar la oferta, debido a que la oferta presentada por la empresa **INVERSIONES GUIRO, S.A. DE C.V.**, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, específicamente con las medidas ya que ofertan caja tamaño carta y se requería tamaño oficio.
- III. Que teniendo a la vista el Acta de Evaluación y Recomendación de Declaratoria Desierta emitida por las designadas y estando de acuerdo con la recomendación al referido proceso.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-7.



RESUELVE:

1. **RECHAZAR** la oferta presentada para el proceso Gasto Operativo de Comparación de Precios No. **GO-CP-PRIDES-MINSAL/09-2015**, denominado: **“ACCESORIOS PARA ARCHIVO”** y **DECLARAR DESIERTO** debido a que no cumple sustancialmente con lo requerido en el Documento de Gasto Operativo de Comparación de Precios
2. Se autoriza a la UACI iniciar una segunda convocatoria.

NOTIFÍQUESE:



DRA. ELVIA VIOLETA MEJIVAR-ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD